

La hegemonía conservadora en el campo de la seguridad. Una interpretación del caso uruguayo

Rafael Paternain*

1. Introducción

Todos los países están sometidos a miradas más o menos contradictorias. Las perspectivas internas y las externas suelen presentar marcadas discrepancias. Con las cuestiones de la violencia, la criminalidad y la inseguridad ocurre lo mismo. Para el caso de Uruguay, los juicios de afuera son habitualmente benevolentes: el país con la mejor distribución del ingreso –en la región del mundo con peor distribución- tiene una de las tasas de homicidios más bajas de América Latina. A pesar de algunos datos duros que nos ubican en pésimos lugares (tasas de suicidios, de personas encarceladas, de armas de fuego en manos de la población civil y de policías y de guardias de seguridad), quienes nos visitan reconocen al instante un ambiente de seguridad.

Pero esos mismos visitantes también reconocen un agudo “sentimiento de inseguridad”. Nuestra sociedad destila miedo, y los procesos internos se cargan de notas negativas, entre otras razones por el aumento de los delitos contra el patrimonio y de la violencia interpersonal. Desde hace mucho tiempo, el Uruguay se halla envuelto en nuevas dinámicas criminológicas y en debates públicos que sólo contemplan iniciativas para el control material del delito.

Las transformaciones estructurales y culturales de los últimos lustros han impactado en los niveles de violencia y criminalidad. Ni siquiera la recuperación económica y social de todos estos años ha logrado torcer esta tendencia adversa. En la actualidad, la paranoia colectiva y la reacción de cuño autoritario nos revelan un preocupante talante de época, al que hemos denominado provisoriamente –junto con otros factores relevantes- “hegemonía conservadora”. Para muchos, el razonamiento es simple: si una sociedad reconoce el incremento objetivo del delito, empeorarán las percepciones sobre la realidad y se multiplicarán las demandas punitivas y represivas, arrastrando a las personas hacia relatos cada vez más conservadores.

A nuestro entender este razonamiento es demasiado simple. Creemos que lo que acontece “objetivamente” con la inseguridad en nuestro país es el producto de la movilización de fuerzas discursivas y prácticas institucionales, cuyas resonancias vienen de lejos, y que derivan en pugnas por la consolidación de un relato predominante sobre el orden político y social. Ni realidad nueva, ni los procesos de siempre: hoy asistimos a la estabilización de un conjunto de emergentes simbólicos que han viajado

*Sociólogo y Master en Ciencias Humanas por la Universidad de la República-Uruguay. Profesor e investigador del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (Udelar). Ex Gerente del Área de Política Institucional y Planificación Estratégica del Ministerio del Interior. E-mail:rafael@fcs.edu.uy

en el interior de una lógica socio-política que va más allá de los meros ciclos económicos y la rotación dentro de un sistema de partidos políticos.

Para progresar en la clarificación de este concepto, el presente artículo buscará tres instancias de reflexión: en primer lugar, habrá que fundamentar la noción de inseguridad como “acto de habla”, con la intención básica de superar la dicotomía “seguridad objetiva-seguridad subjetiva”; segundo, será imprescindible situar la idea de hegemonía, para luego explicitar algunas hipótesis sobre el caso uruguayo; por último, se abordarán aquellos nudos conceptuales más relevantes para dar forma a una nueva filosofía política sobre la inseguridad.

2. La inseguridad como acto de habla

Ningún aspecto de la violencia, la criminalidad y la inseguridad escapa de las dinámicas profundas de la desigualdad social. Nuestra sociedad presenta fuertes rasgos de desestructuración, aunque los mismos se disimulen en los discursos institucionales y en los promedios del desempeño socioeconómico. No obstante, para evitar los malos entendidos, afirmamos en primer lugar lo siguiente: el Uruguay se halla hoy en un lugar infinitamente más favorable que diez años atrás, se tome la variable, dimensión o problema que se quiera. El crecimiento económico, el descenso del desempleo, la pobreza y la indigencia, el fortalecimiento fiscal, la transformación del clásico escepticismo de la sociedad sobre su futuro, entre muchas otras cosas, nos han desviado de una “tendencia de crisis” que parecía un destino inexorable.

Pero también debe señalarse, en segundo lugar, que la violencia y el delito no han retrocedido y que la inseguridad se ha reforzado como una poderosa fuerza socio-política. Durante mucho tiempo se asoció la inseguridad con la evolución socioeconómica más crítica. Ahora que la recuperación ha tenido lugar, no sabemos a qué atribuir el aumento del delito, pues la lógica de un pensamiento mecanicista se ha quedado sin argumentos. A pesar de que esta “contradicción” es, en rigor, aparente, ya que nuestro proceso de desarrollo alberga antagonismos, desigualdades y desbalances múltiples, la claudicación de discursos sociales plausibles ha permitido que el espacio de sentido fuera colonizado por relatos conservadores. Las paradojas de una sociedad en crecimiento son resignificadas por un sentido común que ya no está dispuesto a otorgarle a lo social peso explicativo sobre la violencia y el delito. Nociones tales como la de “sociedad enferma”, por ejemplo, sustituyen todos los esfuerzos de comprensión, del mismo modo que las ideas de intolerancia y convivencia neutralizan las implicaciones más radicales de las distintas desigualdades.

En este ambiente, la inseguridad se ha transformado en un principio absoluto que invade los mundos público y privado. Todos nos sentimos inseguros, y lo que hacemos a cada instante es expresar una serie de peligros. La realidad se satura de discursos de inseguridad, cada uno de los cuales pretende imponer su visión del mundo. Esta hiperrealidad se alimenta de diversas referencias, cuyas dosis cambian con los tiempos y lugares: la gran mayoría de las conversaciones sobre la inseguridad versan sobre la existencia de violencia y delitos en el espacio interno¹, pero también lo hacen sobre el

¹“Es el delito lo que amenaza nuestros ‘estados’, objetivo y subjetivo, ‘de estar seguros’. Los criminólogos afirman esta suerte de equiparación entre inseguridad y delito. Si pudiéramos comprender el comportamiento

deterioro de la vida comunitaria y los códigos de convivencia², y sobre las amenazas transnacionales vinculadas con el crimen organizado (las amenazas de afuera “ya están entre nosotros”).

Según el parecer de varios autores, la seguridad objetiva podrá aumentar o no, pero lo cierto es que en nuestro mundo actual la “sensación de inseguridad” ha crecido de manera desmesurada e injustificable. La alucinación colectiva sobre el delito se construye a partir de un manejo equivocado de las evidencias cuantitativas, de una dramatización estigmatizante de hechos y actores y de un tratamiento trágico-dramático de las comunicaciones mediáticas (Bayce, 2010). De esta forma, la sensación de inseguridad es una realidad autónoma que se asienta en complejos procesos socioculturales, políticos y económicos.

Sin embargo, cuando la seguridad queda reducida a una “subjetividad social construida” o a un conjunto de “relatos de poder”, se pierden mediaciones interpretativas fundamentales. Por lo pronto, se oscurecen los contenidos concretos de la inseguridad desde la “perspectiva del habitante” y desde la lógica de las “culturas afectivas”. En efecto, los procesos de segmentación socioespacial y la pérdida del lazo social han incrementado los miedos urbanos. En muchos lugares, la inseguridad determina el uso de las ciudades y los espacios públicos, y en simultáneo se verifican tendencias de “autoexclusión” y exclusiones deliberadas o formas de coacciones sociales en ciertos espacios. El territorio se transforma en una trama compleja de distinciones, desafilaciones, desplazamientos y acciones de control social.

La interpretación sociológica se enfrenta al desafío de trascender el dualismo de la seguridad objetiva (delitos)/seguridad subjetiva (percepción). En buena medida, el análisis ha avanzado al asumir la seguridad como panorama, es decir, como punto de vista o discurso sobre la seguridad. No obstante, todavía son muy altos los riesgos de minimizar la realidad de la violencia y la criminalidad, o de caer en la ingenuidad etnográfica o en el positivismo lingüístico.³

¿Cuánto nos puede ayudar la teoría social a solventar todas estas carencias? A modo de ejemplo, podemos confiar en la sociología de Teodoro Adorno, quien se desveló desentrañando lo que mantiene unida a una sociedad constitutivamente contradictoria y procurando interpretar aquellas fuerzas anónimas –que sólo son reales cuando arraigan en cada uno de nosotros- que nos gobiernan. En tal sentido, la inseguridad puede leerse como un concepto que resume semióticamente un proceso y que alude a una suerte de segunda naturaleza: por tal razón es difícil definirla en la acepción

delictivo y sus precursores, viviríamos en una sociedad más ‘segura’. Gobernar la seguridad es, entonces, ‘gobernar a través del delito’. . . El delito, entonces nos sirve como principal categoría de pensamiento, como modo central de enmarcar el problema de la seguridad. Es el gobierno de la seguridad, a través del delito, lo que más nos preocupa” (Shearing y Wood, 2011).

²“En la práctica de gobierno local, las nociones de ‘desorden’ e ‘incivilidad’ se han vuelto centrales en la concepción de inseguridad y han llevado a nuevos tipos de prácticas de gobierno. En la historia contemporánea de la actuación policial pública, predomina una noción de ‘comunidad’ que funciona como ‘objeto de referencia’ central, en cuyo nombre se justifican prácticas y disposiciones de seguridad. Algunos, de hecho, piensan que la ‘comunidad’ reemplaza a la ‘sociedad’ como principal ‘especialización’ de las prácticas de gobierno” (Shearing y Wood, 2011)

³Las ciencias sociales uruguayas han asumido la problemática de la inseguridad y ofrecen un panorama de investigación mucho más variado de lo que se cree. Si bien la acumulación empírica no se destaca por su riqueza, se han desarrollado una variedad de perspectivas teóricas que todavía esperan esfuerzos de sistematización y profundización. Más allá de la presencia marginal de los enfoques del individualismo-conductista y del culturalismo de la convivencia, los mayores aportes provienen de la idea de anomia, de la teoría de la determinación estructural de la inseguridad, de la hiperrealidad y de las perspectivas del habitante. Ver Paternain, 2012.

enfática de lo objetivo y lo subjetivo. Adorno nos enseña que la objetividad de todo concepto social hay que buscarla en la cosa misma. También nos alerta que la unidad de la sociedad se constituye justamente a través de mecanismos de separación y abstracción. Mientras cada individuo siente miedo y se aísla, la sociedad sostiene su unidad a través de la producción y expansión de discursos homogéneos sobre la inseguridad. Gracias a ese recurso, esa unidad obtenida –frágil, provisoria- no implica la eliminación ni de las contradicciones ni de las desigualdades (Adorno, 1996).

En mayor medida, Pierre Bourdieu nos persuade sobre la necesidad de disolver el pensamiento dualista en el análisis social. Al reconocer la visión subjetivista como perspectiva y como panorama, es decir, como posición determinada por el espacio social objetivo, nos habilita a comprender la inseguridad en un registro de mayor alcance que el de mero sentimiento subjetivo. A esto hay que añadirle lo siguiente: Bourdieu ha señalado que las luchas cruciales son aquellas por la clasificación del mundo y la realidad, y que las representaciones de los sujetos sociales siempre vienen determinadas por razones “prácticas”. Todas las batallas simbólicas se libran en el terreno de la indeterminación, la ambigüedad y la elasticidad semántica (Bourdieu, 2003). Nadie pone en tela de juicio que el delito genera inseguridad. El auténtico desafío interpretativo consiste en poder demostrar exactamente lo inverso.

Bajo estas inspiraciones teóricas, y tomando en cuenta los aportes de distintos núcleos de investigación, hemos desarrollado una primera aproximación al considerar a la inseguridad como un “acto de habla”. Esta consiste en una conversación extensa que ocurre en distintos niveles sociales y que extrae su fuerza de la imposición de determinadas interpretaciones de la realidad, contribuyendo de esa forma a la construcción de la misma. La objetividad de la inseguridad se materializa cuando el principio de “expresabilidad”, es decir, cuando la conexión entre lo que el hablante quiere decir, lo que oración emitida significa, lo que el hablante intenta decir, lo que el oyente comprende y lo que son las reglas que gobiernan los actos de habla, define un sentido predominante sobre las conductas, los peligros y las amenazas.

Si queremos escapar del concepto amplio de “inseguridad estructural” y del restringido de “miedo al delito” (sin renunciar a ambos, dicho sea de paso), tenemos que asumir a la inseguridad como un “acto de habla”. Una mirada sociológica sobre la inseguridad no es superior cuando ajusta y precisa el foco sobre los pliegues subjetivos del miedo al crimen. Tampoco lo es en aquellos relatos más elocuentes sobre las asimetrías del capitalismo globalizado. Como fenómeno social e histórico, la inseguridad es un acto de habla en el cual confluyen lo objetivo y lo subjetivo.

La fundamentación de esta idea requiere de dos acciones preliminares. En primer lugar, se deben examinar los componentes principales que permitan “situar” sociológicamente la problemática de la inseguridad. En ese sentido, cabe mencionar a los *sistemas de producción de riesgos, amenazas y daños*, que son los ámbitos generadores de situaciones que comprometen la seguridad de las personas, tales como el espacio natural, las dinámicas de las estructuras socioeconómicas, el funcionamiento de las instituciones sociales y estatales y las conductas propiamente lesivas de los individuos. También hay que incorporar la *constelación de miedos, incertidumbres y traumas* como la dimensión simbólica y subjetiva que acompaña la evolución de las sociedades en todo tiempo y espacio, y que en el presente adquiere contenidos y

significaciones que singularizan a nuestra modernidad.⁴ Finalmente, merecen destaque los sistemas de protección y habilitación, en los cuales descansa la capacidad preventiva y proactiva del aparato político-institucional de una sociedad para minimizar los daños y encauzar las afecciones que genera un sentimiento de inseguridad generalizado.⁵

La segunda acción preliminar implica reconocer que la producción y la reproducción de “actos de habla” necesitan “soportes” institucionales y simbólicos para garantizarse una existencia social relevante. El primero de ellos se asienta en los propios cambios de los patrones de la violencia y la criminalidad. Para que existan actos de habla sobre la inseguridad tiene que ocurrir un volumen importante de delitos y violencias, y además en permanente reconfiguración. Si bien no se registran sociedades sin “comportamientos desviados”, éstos siempre se hallan determinados históricamente en sus magnitudes, modalidades y alcances.

El segundo soporte lo ofrece la intermediación de los nudos institucionales, tales como los medios de comunicación, los agentes del sistema penal y los actores político-partidarios. De esta forma, las acciones y los sujetos de la violencia y la criminalidad son reducidas discursivamente por los distintos engranajes institucionales. Estos discursos devienen en estructuras de conocimiento que incluyen secuencias de acción estereotipadas, roles y definición de responsabilidades, culpas, derechos y obligaciones.

Pero el acto de habla sobre la inseguridad se alimenta de otro soporte: la historicidad, el recorrido temporal y el acopio permanente de argumentos arcaicos. Toda conversación actual sobre la inseguridad está informada en motivos y esquemas desplegados desde siempre. Foucault ya observaba que las prácticas discursivas aparecían como fuerzas modificables según necesidades estratégicas. Carece de sentido analizar estas conversaciones en términos lineales de acumulación, consistencia, verdad o novedad. Al contrario, los argumentos repetidos, los saltos, los errores o los conceptos pasados de moda, son insumos esenciales para “reactualizar” cualquier conversación.⁶

Reseñadas estas acciones preliminares, es menester ahora asumir la tarea de vincular a la inseguridad como acto de habla con la conformación de procesos hegemónicos.

3. Las batallas por la hegemonía

Aunque el paso suponga riesgos, hay que darlo: en el contexto de este artículo, la inseguridad será entendida en su dimensión eminentemente ideológica, es decir, como una matriz generativa que regula las relaciones entre lo visible y lo invisible, entre lo imaginable y lo no imaginable, entre lo viejo y lo nuevo. La inseguridad no es una mera “ilusión”, ni una falsa representación de la realidad (como suponen muchos autores que se afilian al enfoque de la hiperrealidad), entre otras razones porque una ideología no es necesariamente falsa en cuanto a sus contenidos. De hecho, los discursos

⁴Muchas miradas advierten que la precariedad vital se ha vuelto un rasgo civilizatorio y los temores se han extendido al punto de interpelar la propia marcha de la modernización.

⁵No hay que perder de vista que es en las capacidades institucionales donde se focalizan las brechas entre los logros y las percepciones, con las consiguientes cargas de malestar y crisis de legitimidad. La inseguridad es un fenómeno complejo que no sólo hay que asumir e interpretar, sino también conducir.

⁶En esta línea, el esfuerzo genealógico y crítico es un camino fundamental para problematizar los actos de habla sobre la inseguridad.

sobre la inseguridad se sostienen sobre referencias reales y concretas, tal como quedó dicho líneas arriba. Lo que importa saber a ciencia cierta es si esos contenidos reales e hiperreales guardan -de un modo no transparente- alguna relación funcional con procesos de dominación social.

Podemos ir un paso más allá, y parafraseando la notable sentencia de Lukács afirmar lo siguiente: más que un pensamiento falso sobre una realidad verdadera, la inseguridad como acto de habla puede interpretarse como un pensamiento verdadero sobre una situación falsa. Mediante esta fórmula abstracta y, para muchos, meramente especulativa, es posible desentrañar el peso de un conjunto de visiones predominantes sobre hechos y circunstancias, cuya densidad simbólica (no necesariamente falsa) deja inalteradas las bases contradictorias de un sistema de reproducción de riesgos, amenazas y daños. Si una "situación falsa" es aquella en la cual la esencia humana es bloqueada y enajenada, entonces la función ideológica de la inseguridad como acto de habla estriba en reprimir todas las vías de acceso para problematizar la falsedad intolerable de la situación.

Al orbitar en torno a la noción de ideología, la inseguridad como acto de habla también debe ser analizada en sus pretensiones constantes de certezas manifiestas. Los discursos de la inseguridad apelan a la idea de que los "hechos hablan por sí mismos". En rigor, los hechos nunca hablan por sí mismos, sino que lo hacen a través de una red de dispositivos discursivos. ¿Por qué algunas formas de violencias son más visibles que otras? ¿Por qué algunos homicidios tienen más valor simbólico que otros? La inseguridad labra sus creencias a partir de lo que se ve; y lo que se muestra como violento e inseguro obedece a una decisión ideológica que se asume como "evidente". Cuando los medios de comunicación, las policías, los jueces y los representantes políticos tematizan los asuntos del delito, no necesariamente distorsionan la realidad, sino que imponen un relato que logra transformarse en la única realidad.

Llegamos, pues, a la conexión de la inseguridad como acto de habla con la noción de hegemonía. En la acepción gramsciana, la hegemonía es la búsqueda del consentimiento de los dominados. A través de una variedad de estrategias prácticas, el poder dominante despliega toda su capacidad para articular diferentes visiones del mundo de modo tal que su potencial antagonismo sea neutralizado. La hegemonía es la transformación de los significados de poder en sentido común para el orden social.

Si al concepto gramsciano de hegemonía lo seguimos bajo la interpretación que desarrollan Laclau y Mouffe, podemos sostener que los significados de la inseguridad no son inherentes a los elementos de una ideología como tal. Esto quiere decir que los contenidos ideológicos funcionan como "significantes flotantes", cuyo sentido queda determinado por la articulación hegemónica. La inseguridad como acto de habla está sometida a las luchas por la hegemonía discursiva, por lo tanto su contenido siempre es forma (o pretensión de poder), y viceversa.

Como señalan Laclau y Mouffe, todo discurso está constituido como una pretensión para dominar el campo de la discursividad. Llegar al centro del discurso y apropiarse de sus "puntos nodales" es el corazón de la estrategia hegemónica (Laclau y Mouffe, 1987). En el ámbito de la seguridad, la idea de "hegemonía conservadora" puede volverse menos pleonástica si el significado de lo conservador se lo asimila a los núcleos de contenido de esos puntos nodales apropiados por la pretensión hegemónica de los distintos actores

que integran el campo. Hay hegemonía cuando el punto de vista deviene en panorama, neutralizando así el contenido de las alternativas. La fórmula implacable para ello consiste en acusar a los enfoques rivales de “poco realistas”.

En definitiva, las conversaciones sobre la inseguridad son relaciones sociales que modelan una “hegemonía conservadora”. Esta debe ser entendida como el predominio de una determinada matriz de interpretación sobre las manifestaciones de la violencia y la criminalidad. Las demandas punitivas de la ciudadanía, la activación de todos los resortes de la estigmatización, la búsqueda de argumentos en razones morales o patológicas y la reivindicación de la acción policial reactiva en espacios “feudalizados” (así se le llama a la segregación urbana), son algunos de los insumos con los cuales se constituye el “consenso” contemporáneo.⁷

Los discursos de la hegemonía conservadora sobre la seguridad se asemejan a lo que Adorno definió alguna vez como “idea fija”, es decir, una suerte de obsesión colectiva en la que confluye la manía persecutoria y la atribución de la culpa. La “idea fija” también puede quedar alineada con la noción de “performatividad” de Judith Butler, en tanto práctica reiterativa mediante la cual el discurso produce el efecto que nombra. La performatividad significa que los discursos constituyen el objeto del cual se habla. La inseguridad como acto de habla no es más que un a priori constituido, un discurso que vive y se reproduce en un contexto de relaciones sociales. Que ocurran delitos todo el tiempo no implica que los mismos sean preexistentes a su escenificación por varios actores sociales.

De esta manera, concentrarse en los procesos hegemónicos supone evaluar el despliegue de narrativas contrapuestas y sus efectos de poder-saber, reconociendo que la hegemonía –si bien es naturalización– no entraña necesariamente posiciones fijas ni condiciones inmutables. Cuando hablamos de “cierre” conservador en los discursos sobre la seguridad, debemos asumirlo como una hipótesis de trabajo que requiere de un ingente esfuerzo de investigación.

La inseguridad como acto de habla debe ser situada en un terreno decididamente cultural, es decir, en el lugar donde se libran todas las batallas discursivas para apropiarse de los núcleos centrales de la hegemonía. Los discursos de la inseguridad son textos saturados de significados, pasibles de estudios rigurosos. El análisis de los discursos supone el reconocimiento de la autonomía de la cultura y de las mediaciones simbólicas. Los códigos, las narrativas y los símbolos subyacen y cohesionan a la sociedad. En este caso, la preocupación por la seguridad como elemento popular y la dialéctica protección-seguridad están insertas en dinámicas culturales que determinan la percepción social del riesgo.⁸

La fundamentación de la “hegemonía conservadora” en el campo de la seguridad necesita una reconstrucción hermenéutica de los actos de habla que ilumine un

⁷Es importante señalar que la inseguridad como acto de habla no se agota en el estudio de discursos y matrices hegemónicas. También posee una dimensión material, que se traduce en prácticas ideológicas, rituales institucionales y protocolos cotidianos, cuyo análisis es imposible desarrollar en este artículo.

⁸Un programa fuerte en términos de una “sociología cultural” consiste en la capacidad de reconstruir hermenéuticamente textos sociales de una forma rica y persuasiva: “aquí se necesita una geertziana ‘descripción densa’ de los códigos, narrativas y símbolos que constituyen redes de significado, y no tanto una ‘descripción ligera’ que reduce el análisis cultural al bosquejo de descripciones abstractas tales como valores, normas, ideología y fetichismo y yerra al llenar estos recipientes vacíos con el jugoso vino de la significación” (Alexander, 2000).

complejo de ideas, teorías, convicciones, creencias y argumentos sobre la inseguridad.⁹ Una sociología de los actos de habla –con pretensión de crítica ideológica además– tiene que estudiar no sólo los contextos, sino además los “textos”: “las acciones y las instituciones deben tratarse ‘como si’ estuvieran estructuradas sólo por guiones. Nuestra primera labor como sociólogos culturales consiste en descubrir, a través de un acto interpretativo, lo que son esos códigos y esas narrativas informantes. Únicamente después de haber hecho patente estas ‘estructuras de la cultura’ podemos desplazar el momento hermenéutico hacia los momentos analíticos referidos a lo institucional-tradicional o a la acción orientada” (Alexander, 2000).¹⁰

4. La hegemonía conservadora

En la actualidad, el Uruguay padece un conjunto de problemas evidentes: las violencias, los delitos y los miedos. Además del crecimiento de los homicidios durante el 2012, los robos con violencia han aumentado en los tres últimos años en mayor proporción que en años anteriores. Por su parte, la violencia doméstica se ha erigido en uno de los mayores nudos criminológicos de nuestra realidad, a pesar del déficit de las estadísticas oficiales y de las repercusiones desiguales en el ámbito de la opinión pública. Sin embargo, a todo esto le cabe un signo aún más evidente: la extensión por todo el espacio social de un arraigado sentimiento de inseguridad. Este fenómeno socio-político se ha construido a lo largo de las últimas décadas, y tiene raíces de distinta naturaleza, entre las cuales no podemos soslayar el impacto del crecimiento de diversos delitos. Los efectos acumulados –negativos y positivos, tales como la mejora de la economía– habilitaron que, en las encuestas de opinión realizadas en 2009, la mayoría de los uruguayos manifestara por primera vez que su principal preocupación era la “inseguridad”. En el presente, este sentimiento es una suerte de segunda naturaleza, cargada de rasgos ocultos y autoritarios.

El segundo gobierno del Frente Amplio, asumido en marzo de 2010, decidió girar –no sin conflictos– hacia posiciones, estrategias y discursos en línea subordinada a los imperativos del “sentimiento de inseguridad”. Además de las intenciones tácticas (“hay que dar señales ante las demandas de la gente”), no pueden descartarse los

⁹Si bien la vida social se sitúa como producción de discurso, la misma no puede comprenderse fuera de las cuestiones de poder. Muchos reprochan al enfoque hermenéutico que la mera atención al significado no consigue mostrar los ocultos intereses de poder por los cuales estos significados son configurados internamente.

¹⁰Las miradas sobre lo cultural y las mediaciones simbólicas están colmadas de desacuerdos teóricos y metodológicos. La posición crítica de Alexander puede sintetizarse así: “los neomarxistas, por ejemplo, siempre han sospechado de las emociones al considerarlas como elementos vulnerables a la manipulación capitalista, algo que se ejemplificó en los estudios de la Escuela de Frankfurt de la así llamada ‘industria cultural’... En el postestructuralismo foucaultiano se encuentra una teoría y método diferentes pero, desde nuestra perspectiva cultural, con resultados similares. Aparece el intento de ofrecer una mirada irónica y desapasionada que objetiviza sin evaluar y mapea sin implicación. En el nivel metateórico, su compromiso con la ‘voluntad de poder’, como el motivo causal de la acción humana, reduce, una vez más, el sentimiento a la categoría de una variable superflua. Las ‘teorías prácticas’, a nuestro entender, han sufrido un debilitamiento similar... A pesar de su inclinación hacia el habitus y su interés por los códigos del arte y la moda, Bourdieu ofrece, de manera implacable, una visión estratégica de la acción, desplaza la experiencia de las emociones al cuerpo y traslada la atención teórica desde el poder de los símbolos colectivos a sus determinaciones objetivas. La ‘reflexividad’ de Giddens reduce, de manera impresionante, la cultura a las normas situacionales, los sentimientos a la negociación intersubjetiva y las estructuras de significado a las exigencias de tiempo y espacio. La teoría neo-institucional vierte su interés sobre la estrategia, la reflexividad y la adaptación al servicio del control organizacional, promocionando una perspectiva instrumental de la legitimación simbólica que da la impresión de tematizar el mito y el ritual al tiempo que los vacía del cualquier forma semánticamente inducida” (Alexander, 2000).

efectos de convicción que dejan al desnudo formas auténticas de interpretar un orden sociopolítico sometido a nuevos antagonismos y desigualdades. En cualquier caso, el posicionamiento político del gobierno permitió el “cierre” (efecto frontera) de una hegemonía conservadora, blindándose ante las alternativas y ante cualquier línea de fuga que pretenda reprogramar el rumbo. Más que un “tiempo nuevo” o una “nueva política”, lo que se ha instalado en los últimos años es el final de un largo proceso de construcción de un consenso conservador.

Los discursos que abonan esta hegemonía se desparraman por un repertorio conocido. El “gobierno de la seguridad” se ejerce sin conocer las características básicas del fenómeno de la inseguridad. Con raíces diferentes según el nivel socioeconómico, la edad, el sexo y la proximidad o el distanciamiento espaciales con las amenazas y los peligros, la inseguridad se asume como un todo homogéneo según surge de la fetichización de los datos que se desprenden de los sondeos de opinión pública. Del mismo modo, el problema de la seguridad queda reducido a los delitos violentos contra la propiedad cometidos por “jóvenes marginales” en las calles de la ciudad. La triple alianza explicativa entre rapiñas, pasta base y menores infractores coloniza todos los rincones de la “realidad”.

Para estos discursos, la respuesta excluyente se ubicaría en la dimensión policial. Las leyes deberían otorgar todo el apoyo para esta “actuación” y las penas tendrían que ser aumentadas. El grito de guerra se repite una y otra vez: “algo hay que hacer ya”. La fenomenología del delito y la inseguridad es la que surge de las “representaciones” de las agencias del sistema penal y de la evidencia cotidiana que difunden los medios de comunicación. La política de la hegemonía conservadora abreva en estas fuentes de conocimiento.

Pero hay más: en los últimos años, la operación de “cierre” discursivo ostenta nuevos territorios. La clave de todo ello está en el “rearme” material y simbólico del actor policial en quien se deposita el gobierno de la seguridad. De este hecho se desprende todo lo demás. En primer lugar, el “combate” material a la delincuencia se asume como el factor central de la estrategia para reducir la inseguridad. En segundo lugar, el manejo de la información se hace deliberadamente confuso: las interpretaciones convergen hacia las rapiñas y la participación de los menores. En tercer término, el proceso de construcción de sujetos coloca en el discurso de los responsables políticos las nítidas figuras de un a priori sin fisuras ni externalidades: los delincuentes y los menores infractores, en ocasiones de la mano de una elaborada noción de “lumpen-consumidor” que revela una instigación moral y una condena sobre valores hiperconvencionales. Y en cuarto lugar, la ilusión del encierro para neutralizar y castigar. Según este razonamiento, por ejemplo, la reducción de las fugas de los menores abatiría las cifras de rapiñas. La rehabilitación y la reeducación se postulan como metas de una gestión que cree, parafraseando a Althusser, que los aparatos punitivos del Estado pueden y deben funcionar como aparatos ideológicos.

El eslabón final de este cierre conservador lo constituye la exclusión, neutralización o absorción del pensamiento sociológico para la comprensión de la violencia, la criminalidad y la inseguridad. Esta tarea se emprende a través de dos caminos. En el primero, la “sociología espontánea” de la visión corporativa se hace autosuficiente en la producción de evidencias y probabilidades de riesgos, y además define fenómenos tales

como “feudalización”, “favelización” o “lumpen-consumidor”. Los conceptos se asumen como “conocimiento”, aunque en realidad son categorías vacías que definen un peligro eventual para justificar los medios de una “guerra preventiva”.

El otro camino es recorrido por algunos sectores de opinión que lanzan sobre la mesa un conjunto de dicotomías y de falsas oposiciones para reforzar rumbos propios. El pensamiento sociológico aparece allí como estéril, diletante, improductivo y retórico. Una gestión madura, se sostiene, no podría permitirse dilaciones en una “sociología” del delito que sólo sabe recostarse sobre las políticas sociales. Como la pobreza ya no parece explicar mucho, mejor incidir sobre una fenomenología de la maldad que “estropea” nuestro proceso modernizador.

Sin embargo, el análisis de coyuntura de las disputas sobre la seguridad sólo nos puede servir para delimitar los alcances del “cierre” conservador y para calibrar el sentido estratégico que asumen los distintos actores cuando están insertos en las conversaciones sobre la inseguridad. Hay que partir de una ambición mayor que procure identificar los “puntos nodales”, la “idea fija” y la “performatividad” de la hegemonía conservadora. Ese esfuerzo de reconstrucción debe desplegar “hipótesis”, desentrañar “mecanismos” e iluminar “efectos”.

Hipótesis

1. Los discursos del poder, los mensajes de los medios de comunicación y las narrativas del habitante ostentan contenidos cada vez más convergentes. Más allá de la heterogeneidad del poder y de los distintos lugares socio espaciales desde los cuales hablan los habitantes, las conversaciones sobre la inseguridad tienen un núcleo en común, una idea fija y puntos nodales que refuerzan desde la base la hegemonía conservadora.

2. Esta convergencia de sentido se apoya en una infinidad de referencias: crisis de valores, ausencia de límites y remisión a un pasado siempre mejor; naturaleza humana impulsiva y tendencias inexorables; el mundo como un lugar inhabitable; los adolescentes y los jóvenes como los principales responsables; la esencialización de los espacios de exclusión y la debilidad de las normas y el Estado (“códigos hiperbenignos”).

3. Para la consolidación de una hegemonía conservadora tiene que haber una multiplicación de definiciones sobre peligros visibles, conocidos y cercanos. La “idea fija” debe poder mostrarse en violencias específicas y en relatos de los habitantes. Las creencias no arraigan tanto en lo que se “vive” como en lo que se “ve”.

4. En tiempo de identidades volátiles y de individuación, la victimización y los miedos construyen identidades fuertes y cohesionan una visión de sociedad (nosotros y ellos), cuya sostenibilidad imaginaria sólo puede ser gobernada por una hegemonía conservadora.

5. Ante el predominio político y sociocultural del mercado, el Estado necesita atacar la vulnerabilidad no económica para poder subsistir. La renovación de la legitimidad transforma al Estado “gendarme” en la mejor oferta, dejando al Estado “social” en una zona de incertidumbre. La hegemonía conservadora potencia la obsesión colectiva por el control y el castigo: en este contexto, resurgen los códigos de faltas, se expande la inversión en tecnología de la seguridad, se aumentan las penas para adolescentes y

adultos y se refuerzan legalmente las prerrogativas coercitivas del Estado.

6. Mientras el espacio público se va desmantelando, subsiste un ingrediente tradicional del mismo que se reafirma como una instancia de “restauración”: la policía y el sistema penal se erigen en constructores de sociedad y, sobre todo, de “comunidad”.

7. En pleno momento de contrahegemonía neoliberal en el Uruguay, se solidifica una hegemonía conservadora en el campo de la seguridad, cuyos motivos están presentes desde hace mucho tiempo, aunque también se nutren de nuevas lógicas discursivas. Apoyado en su durabilidad, el discurso de la inseguridad abona la idea de crisis (“todo pasado fue mejor”), y por lo tanto se transforma en una crítica del presente.¹¹

8. Ningún proceso hegemónico es fijo, siempre está expuesto a las transiciones: en el Uruguay, la hegemonía conservadora en el campo de la seguridad va adquiriendo rasgos de una forma específicamente contrahegemónica, la cual, en nombre de la necesidad y urgencia, acorrala principios esenciales del propio Estado de derecho y de las libertades individuales. Una utopía negativa y autoritaria despunta como un nuevo mundo en común.

Mecanismos

La hegemonía conservadora trabaja sobre una “idea fija”. Sus contenidos son procesados por una serie de mecanismos funcionales, a saber:

1. *Distribución de poder.* La inseguridad como acto de habla constituye un ingrediente básico para la supervivencia de varios actores político-institucionales. Definidas las amenazas y dibujados con precisión los contornos del peligro, las acciones y las reacciones tienden a concentrarse en los dispositivos del control, la sanción y el encierro. Intensificar y fortalecer “todo lo que ya existe” –policía, tecnologías de control, cárceles- no supone una respuesta natural dadas las circunstancias, sino una nueva redistribución de poder dentro del campo de la seguridad. ¿Cómo explicar entonces el alcance precario y espectral de las medidas programáticas de naturaleza preventiva?

2. *La dominación de lo particular.* Los discursos sobre la inseguridad suelen estar asentados en referencias universales, pero las prácticas apenas trascienden las acciones restrictivas. La violencia, la criminalidad y la inseguridad quedan reducidas a los hurtos y los robos violentos que cometen los adolescentes pobres en los espacios públicos. Los problemas, las políticas y los instrumentos operan sobre una zona acotada de la realidad, la cual, sin embargo, se muestra en los discursos como una “totalidad evidente”. Leyes sobre imputabilidad y antecedentes, policías equipados y adiestrados, nuevas cárceles: todo converge hacia ese punto. Cualquier intento por ampliar la mirada y ensanchar los diagnósticos se interpreta como irracional y poco realista.

3. *Producción de significantes vacíos.* La hegemonía conservadora produce visiones e interpretaciones sobre sujetos y situaciones, y lo hace con categorías cercanas a una suerte de “sociología espontánea”. Los discursos políticos e institucionales abandonan sus identidades y sucumben ante identificaciones contingentes que se descargan en conceptos vacíos: feudalización, favelización, delincuentes, menores malvados, lumpenes-consumidores. En un contexto de prejuicios y de demagogia

¹¹Las nociones de deterioro del espacio público y contrahegemonía neoliberal están tomadas para el caso uruguayo del impresionante estudio realizado por Amparo Menéndez Carrión, el cual se conocerá en los próximos meses.

punitiva, las referencias discursivas acumulan los insumos para la construcción de sujetos sin fisuras ni externalidades. Lo que antes desataba pujas interpretativas, ahora se transforma en un consenso conservador.

4. *Generalización de relaciones.* El sentido común predominante tiende a la generalización de relaciones de representación que se vuelven absolutas: la inseguridad, el miedo, la probabilidad de victimización, los lugares peligrosos y los sujetos que perpetran la violencia y el delito. Nada parece tener lógica ni especificación. El nivel socioeconómico, el sexo, la edad, la auto identificación ideológica, los sistemas de valores, etc., nada discriminan. El mal nos iguala y los riesgos nos hacen a todos vulnerables. Estos mecanismos de generalización legitiman el pensamiento único que mueve los instrumentos de “intervención” y que asegura que el espacio social quede perfectamente dividido entre “ellos” y “nosotros”.

Efectos

La reproducción de estos mecanismos produce efectos cognitivos, emocionales y actitudinales, sobre los cuales la realidad actual nos ofrece variados testimonios. En este caso, nos importa esbozar un listado tentativo de efectos simbólicos de mayor alcance.

1. La hegemonía conservadora “desociologiza” los fenómenos de la violencia, la criminalidad y la inseguridad, soslayando los antagonismos, las coerciones no normativas y las desigualdades estructurales, y trasladando el eje de las referencias hacia cuestiones de “normas” y “valores”. También “despolitiza” los problemas, vaciando de sentido las relaciones políticas, salvo como momento de “necesidad represiva”. La complejidad de la noción de espacio público queda simplificada en el ámbito normativo de la “convivencia”.

2. Estos desplazamientos garantizan efectos más decisivos: al evaporarse los grandes relatos ideológicos insertos en lo social y en lo político, y al ser el individuo en sí pura ideología, la inseguridad como acto de habla aporta las resistencias, los resabios y las relaciones para sostener un sentido fuerte de lo colectivo. El precio que se paga es muy caro (aunque lejos está de ser definitivo), pero en cualquier caso se muestra como un rasgo clave para la reproducción de la legitimidad actual.

3. La hegemonía conservadora desata una reacción perpetua ante la violencia y el delito, aunque sin llegar a incidir jamás sobre la estructura de prejuicios que operan con fuerza en la reproducción de las desigualdades. En la medida que la mantiene oculta, la hegemonía conservadora profundiza la desigualdad que está en la base de los problemas sobre los cuales todos hablan.

4. Los discursos hegemónicos sobre la inseguridad destruyen lentamente los códigos estratégicos de la durabilidad de lo público, entre otras cosas porque el ciudadano muta en consumidor (también de seguridad privada), y el sujeto político en un ente a ser vigilado (“si nos conocemos mejor, todos estaremos más seguros”, reza el mensaje de Migraciones en los aeropuertos de Argentina).

5. La hegemonía conservadora absorbe todas las “disonancias discursivas”. Los relatos institucionales se tornan cada vez más hegemónicos y los lugares de resistencia desaparecen bajo el anatema de “románticos”. Los propios actores de izquierda terminan por disolver –en nombre de las responsabilidades de gobierno- lo que queda de esa

retaguardia.

6. El delito como soporte real del acto de habla sobre la inseguridad instala una doble acepción estructural del cinismo: la gran mayoría de los actores que participan en las instituciones responsables del control y la sanción considera a los que delinquen como sujetos cínicos, ya que saben bien lo que están haciendo, y lo hacen de todos modos. Pero lo mismo podría decirse para el funcionamiento global de las instituciones del sistema penal, el cual promete mucho más de lo que puede ofrecer, y sabiendo que eso es así, lo sigue haciendo de todos modos. No hay espacio aquí para falsa conciencia, errores o embrujos simbólicos: todos son responsables y lo saben. En definitiva, el delito como manifestación real otorga el ropaje de la verdad para que el acto de habla sobre la inseguridad pueda existir como ideología última.

5. La realidad en disputa

En recordada frase, Marcelo Saín señaló una vez que la reforma de la seguridad implicaba la reforma de la propia política. Es muy posible que estuviera pensando en la política como sistema de actores, instituciones e impulsos programáticos. Pero la reflexión bien vale para asumir la profundidad de lo político en tiempos de hegemonía conservadora. Conocer, interpelar y reinventar son acciones imprescindibles para la movilización de proyectos capaces de torcer las tendencias contemporáneas.

Como se sabe, la etapa actual de la modernización genera una progresiva emancipación de la economía de sus ataduras políticas, éticas y culturales. Dejamos atrás una época de grupos de referencia pre asignados y nos dirigimos hacia un tiempo indefinido de construcción individual. Esta versión privatizada de la modernidad revela inventarios densos de tareas para cada uno de nosotros. Entre tanto, las instituciones de la reproducción social vacilan en sus propósitos y acciones, resisten los cambios y observan desde cada vez más lejos las nuevas fuentes de la legitimidad. Los problemas de la seguridad en su sentido más amplio están directamente vinculados con las crisis de las instituciones de protección y habilitación.

Las incertidumbres emergentes podrán ser negadas, reducidas o eliminadas de la conciencia. Pero en ningún caso podrán soslayar la necesidad de desarrollar nuevas capacidades biográficas y políticas para enfrentarse a los riesgos. La pregunta decisiva surge sola: ¿es posible controlar el miedo sin poder dominar las causas del mismo? Entre las respuestas sectoriales tradicionales y las apelaciones privatistas a la auto elaboración de la inseguridad, el desafío se deposita en una reinención de las redes institucionales.

En su acepción más corriente y restringida, las políticas de seguridad despliegan sus instrumentos de intervención sobre los hechos consumados de la violencia, la criminalidad y la inseguridad. Los efectos se concentran sobre el final de la cadena de producción, razón por la cual sus resultados son más evidentes en el plano simbólico que en el material. El grueso del funcionamiento del sistema se concentra en el control, la neutralización, el castigo y el encarcelamiento. La amplitud y la lógica de esta acción pasan a ser problemas que agravan los círculos de violencia y profundizan la inseguridad.

El horizonte de la reflexión política sobre la seguridad tiene que asumir en

plenitud esta realidad y llevar su perspectiva hacia los campos de la *desigualdad, la vulnerabilidad y la inseguridad*. Sólo así las demandas contemporáneas de protección podrán transformarse en itinerarios institucionales para la *habilitación, la realización y la legitimación*. No hay forma de comprender ninguna dinámica social si no se asume a la desigualdad como un conjunto de categorías limitadas que establecen límites organizacionales y definen el alcance de las diferencias sociales. Las desigualdades sociales entre personas obedecen a diferencias categoriales como hombre/mujer, blanco/negro, viejo/joven, ciudadano/extranjero, rico/pobre, etc., más que a razones individuales de atributos, inclinaciones y desempeños.¹²

En una sociedad como la uruguaya las desigualdades socioeconómicas, generacionales y de género son el sustento predominante por donde prosperan los riesgos, las amenazas, los daños y la inseguridad. Incidir política y organizacionalmente sobre los mecanismos concretos de la desigualdad generará las condiciones “habilitantes” para la seguridad humana.

Del mismo modo, la desigualdad reproduce la vulnerabilidad. Desde el punto de vista objetivo, ésta puede comprenderse como la erosión de los lazos sociales, las redes, los capitales sociales y los recursos institucionales que sostienen los cursos biográficos de hombres y mujeres. El empoderamiento y la realización en un marco institucional alternativo (que altere las lógicas de la desigualdad) otorgan nuevo sentido a las esferas del trabajo, la educación, la familia, la comunidad, el ocio y la esfera pública. Para ser tal, la realización debe impactar sobre la vulnerabilidad subjetiva, es decir, sobre las amenazas y sobre los sentimientos de desprotección. Un proyecto de seguridad “realizada” debe reducir la brecha entre las expectativas socialmente construidas de protección y las capacidades efectivas de una sociedad determinada para ponerlas en funcionamiento.

Como síntesis de todo lo anterior, el “sentimiento de inseguridad” expresa una demanda política ante las fallas institucionales para garantizarle a las personas umbrales aceptables de riesgos. Los miedos son emociones que se expresan individualmente, se construyen socialmente y se comparten culturalmente. Como representaciones del mundo social, aquéllos se distribuyen en forma desigual por el espacio social y se modifican y reactualizan mediante interacciones y negociaciones interpersonales (Kessler, 2009). Esta solidaridad del miedo promueve una utopía negativa de la sociedad insegura: no se trata de alcanzar lo bueno, sino de evitar lo malo. El proceso de legitimación tramita definiciones, aceptaciones y consensos sobre los umbrales de seguridad, y nos coloca ante una preocupante tensión entre las demandas de libertad individual y un orden político con rasgos autoritarios.

La elaboración colectiva de una legitimidad asentada en un programa de seguridad humana ha de transitar desde una política simbólica (como si) hacia una política

¹²Estos pares categoriales se institucionalizan, se encarnan en organizaciones concretas y reconocen cuatro mecanismos causales. El primero de ellos, la explotación, se activa cuando personas con poder disponen de los recursos de los que extraen utilidades incrementadas. El acaparamiento de oportunidades es el segundo mecanismo, y se da cuando los miembros de una red categorialmente circunscripta obtienen el acceso a un recurso que es valioso, renovable y sujeto a monopolio. El tercer mecanismo, conocido como la emulación, consiste en la copia de modelos organizacionales establecidos y el trasplante de relaciones sociales existentes de un ámbito a otro. Por último, la adaptación es la elaboración de rutinas como la ayuda mutua, la influencia política, el cortejo y la recolección de información sobre la base de estructuras categorialmente desiguales. Según Charles Tilly, la explotación y el acaparamiento de oportunidades favorecen la instalación de la desigualdad categorial, en tanto la emulación y la adaptación generalizan su influencia (Tilly, 2000).

preventiva de los riesgos. Entre la ilusión del privatismo y la esencialización de lo comunitario, hay que “legitimar” nuevas formas sociales de estar en el mundo común y obtener regulaciones normativas sólidas a partir de la generalización de experiencias que puedan devenir en problemáticas de todos.

Pero ese esfuerzo no alcanza. Las batallas por la hegemonía deben centrarse en los “puntos nodales” y en la reapropiación del principio de realidad. La teorización sobre lo político y lo social no puede dissociarse, y el sentido común sobre los valores, el respeto, la autoridad y los límites no pueden resignarse a la hegemonía conservadora. La noción de espacio público debe sustituir a la de convivencia, el respeto tiene que ser asumido como reciprocidad y reconocimiento, la autoridad ha de despojarse de la coerción, el orden y la obediencia para recuperar su carácter temporal de transmisión y filiación, y el límite debe resignificarse como un hecho sociológico decisivo. Sólo si transitamos por esos caminos, la hegemonía conservadora –además de hipótesis- dejará de ser mera resignación.

6. Bibliografía

- Adorno, T. W. (1996), *Introducción a la sociología*, Gedisa, Barcelona.
- Adorno, T. W. (2004), *Escritos Sociológicos I. Obra Completa. Volumen 8*, Akal, Madrid.
- Alexander, J. (2000), *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Anthropos-Flacso, Barcelona. Bauman, Z. (2007), *El miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Barcelona.
- Bauman, Z. (2003), *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bayce, R. (2010), “*Creando inseguridad: modelo para la construcción social de la desmesura*”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras), *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Beck, U. (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Bourdieu, P. (2001), *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, P. (2003), *Intelectuales, Política y Poder*, Eudeba, Buenos Aires.
- Butler, J., Laclau, E., y Zizek, S. (2003), *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Castel, R. (2004), *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires.
- Dammert, L., y Zúñiga, L. (2007), *Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.

- Domínguez, P. (2008), “Hacia una teoría estructural del temor ciudadano”, en Paternain, R., y Sanseviero, R., *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?* Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Montevideo.
- Domínguez, P. (2006), *Desintegración y miedo: dinámicas de la inseguridad ciudadana*, Monografía Final, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Dowes. D., y Rock, P. (2011), *Sociología de la desviación*, Gedisa Editorial, México.
- Filardo, V. (2010), “El miedo a la violencia en la ciudad y sus consecuencias son ‘reales’”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras) *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Filardo, V. (2007), “Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo”, en *El Uruguay desde la Sociología V*, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Filardo, V., et. al., (2007), “Genética de la inseguridad ciudadana”, en *El Uruguay desde la Sociología V*, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Kessler, G. (2009), *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Laclau, E. (2006), *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Laclau, E., y Mouffe, Ch. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo Veintiuno, Madrid.
- Mallo, S., y Viscardi, N. (compiladoras) (2010), *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Martini, S., y Pereyra, M. (2009), *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, Biblos, Buenos Aires.
- Míguez, D., e Isla, A. (2010), *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*, Paidós, Buenos Aires.
- Morás, L.E. (2010), “Tranquilizar y proteger. El miedo ante el asedio de los jóvenes violentos y el abismo de las instituciones”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras) *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Paternain, R. (2012), “La inseguridad en Uruguay: perspectivas e interpretaciones”, en *El Uruguay desde la Sociología (10)*, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

- Paternain, R. (2011), “*Las desigualdades y la inseguridad. Futuros posibles para el Uruguay*”, en Arocena, Rodrigo y Caetano, Gerardo (coordinadores), *La aventura uruguaya. ¿Naidas más que naidas?*, Debate, Montevideo.
- Paternain, R., y Sanseviero, R. (2008), *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Montevideo.
- Revault d’Allones, M. (2008), *El poder de los comienzos. Ensayos sobre la autoridad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Rico, A. (2012), “La ilusión represiva. Delito y política”, en Paternain, R., y Rico, A., *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*, Trilce, Universidad de la República, Montevideo.
- Rico, A. (2008), “*Violencia simbólica y proceso socio político*”, en Paternain, R., y Sanseviero, R., *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Montevideo.
- Sain, M. (2008), *El leviatán azul. Policía y Política en la Argentina*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Sain, M., (2002), *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Sennett, R., (2003), *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*, Barcelona, Anagrama.
- Shearing, C., y Wood, J., (2011), *Pensar la seguridad*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- Tavares Dos Santos, J. V. (organizador) (1999), *Violência em tempo de globalização*, Hucitec, Sao Pablo.
- Tilly, Ch. (2000), *La desigualdad persistente*, Manantial, Buenos Aires.
- Trajtenberg, N. (2009), *La inseguridad: qué es, cómo medirla y por qué se produce*, Revista Espacio Abierto, Nº 10, Centro de Investigación y Estudios Judiciales, Montevideo.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2003), *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*, Gedisa, Barcelona.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997), *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Gedisa, Barcelona.
- Viscardi, N. (2010), “*Jóvenes, prensa, justicia e integración social en el conflicto con la ley*”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras) *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Wacquant, L. (2010), *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Gedisa Editorial, Barcelona.

- Zizek, S. (2003) (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.